



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/02/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 003 2019 00017 00	Sucesión Por Causa de Muerte	IVAN DARIO SOTO SOTO	LAZARO SOTO GUTIERREZ (CAUSANTE)	Auto Decreta Nulidad DECRETA NULIDAD - ORDENA EMPLAZAR ACREEDORES - REQUIERE ALLEGAR PRUEBA. LLFS	11/02/2022		1
68001 40 03 003 2021 00595 00	Verbal Sumario	ASECASA S.A.S.	WILSON BARCO	Sentencia de Unica Instancia MINIMA CUANTIA - ORDENA RESTITUIR INMUEBLE. LLFS.	11/02/2022	1	
68001 40 03 003 2021 00613 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GIOVANNY ORLANDO RAMIREZ MORALES	Auto de Tramite (MENOR CUANTIA) PARTE ACTORA NOTIFICAR AL DEMANDADO A LA DIRECCION APORTADA. MBC.	11/02/2022	1	
68001 40 03 003 2021 00623 00	Ejecutivo Singular	COPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITO BOPER	ANDY DE JESUS AGUALIMPIA FLOREZ	Auto de Tramite (MINIMA CUANTIA) PARTE ACTORA NOTIFICAR AL DEMANDADO. MBC.	11/02/2022	1	
68001 40 03 003 2022 00037 00	Tutelas	EUSEBIO BUITRAGO MORENO	SODEXO S.A.S	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE.- NRP	11/02/2022		
68001 40 03 003 2022 00040 00	Tutelas	CLAUDIA ROCIO OJEDA VILLAMIZAR	FAMISANAR EPS	Sentencia de Primera Instancia de Tutela CONCEDE.- NRP	11/02/2022		
68001 40 03 003 2022 00074 00	Tutelas	AMPARO CASTRO ORTIZ	OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Auto que Remite Tutela por Competencia DEBIDO PROCESO- REMITE TUTELA A LA OFICINA JUDICIAL PARA SER REPARTIDA A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE LA CIUDAD - RNVJ	11/02/2022	1	
68001 40 03 003 2022 00075 00	Tutelas	CAMILO ANDRES PAEZ ALVARADO	ADMINISTRACION UNIDAD RESIDENCIAL GRAND BOULEVARD	Auto Admite y Avoca Tutela DERECHO DE PETICION- AUTO ADMITE Y AVOCA TUTELA - RNVJ	11/02/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
SECRETARIO**